INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLI
San Luis - Tolima
NIT. 809.007.014-1

ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 05

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN El ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y EFECTO DE INTERPRETACIÓN ANALÓGICA DECRETO 1082 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN, APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el Municipio de san Luis a los 12 días del mes de noviembre de 2026, con el fin de contratar la **COMPRAVENTA,** relacionada con la **Convocatoria Pública No. 05,** se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

OBJETO:

COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TODAS LAS SEDES Y COMPRA DE TABLERO PARA LA SEDE LA FLOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLI.

	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT
1	VENTILADOR DE PARED METALICO 4100000798, ANCHO 16CM, ALTO 55CM, PROFUNDIDAD 56CM. CON 5 ASPAS AERODINAMICAS Y UNA REJILLA METALICA ROBUSTA DE 22" PULGADAS, IDEAL PARA EXTERIORES Y ESPACIOS LIBRES, 95W DE POTENCIA, 3 VELOCIDADES AJUSTABLES, INCLUYE SOPORTE DE PARED FIJO Y ESTABLE.	CODIGO UNSSPC	UNIDAD	6
2	TABLERO ACRILICO, MEDIDAS 2,40 X 1,20 MTS, PARA ANCLAJE A PARED CON SOPORTES	CODIGO UNSSPC	UNIDAD	1

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Docente, Luis Felipe Durango Olaya CC 93.365.69
2. Docente, Liliana Peña Betancourt CC 65.729.863.
3. Auxiliar Administrativo Grado 10, Juan Camilo Reyes Farfán, C.C 93.236.590

PROPONENTES:

El día 11 de noviembre de 2026, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (10:00 a.m.), se verificó la presentación de dos (02) propuestas según acta de cierre.

REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje.

Por lo cual se procede a realizar la verificación de las propuestas recibidas, verificando la de menor precio:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Propuesta No.1. FABIO FERNANDO MARTINEZ OROZCO identificado con número de cedula 1.110.481.582 y número de Nit 1.110.481.582-8, radicada el día 11 de noviembre de 2026 a las 9:53 a.m. numero de folios 27 por valor de $ 2.740.000.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1.**Carta de Presentación** (El proponente debe elaborar la carta de presentación de la propuesta anexo 2, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal) y	X	
2. **Propuesta Económica**. (El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo V propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta, debe ir firmada por el representante legal).	X	
3. **Certificado de existencia y representación legal**, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente que acredite personería jurídica (para entidades no obligadas a registro mercantil), obligatorio para personas jurídicas y personas naturales con establecimiento de comercio inscrito; el documento deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso, acreditar mínimo dos (2) años de constitución y operación contados hasta la fecha límite de presentación de propuestas, y evidenciar que el objeto social o actividad económica registrada guarda relación y habilita el desarrollo de las actividades objeto del presente proceso contractual.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
4. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	

5. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
5.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios. Igualmente, deberá allegarse Copia de la planilla de seguridad social y comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso	NA	
5.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. Deberá allegarse copia de la planilla de seguridad social y comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso		NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR. NO SE ADJUNTA SOPORTE PARA VERIFICAR SEGURIDAD SOCIAL..
6. Certificación aportes al sistema seguridad social integral. Diligenciamiento anexo IV**.**	X	
7. Certificado de antecedentes disciplinarios. **(Procuraduría General de la República)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
8. Certificado de antecedentes judiciales **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
9. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales **(Contraloría General de la República).** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
10. Registro único tributario (RUT). Actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato.	X	
11. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
11.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES** debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	

11.2 Para representante legal de **PERSONAS JURÍDICAS** con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente con fecha de expedición **no mayor a 30 días.**	FECHA EXPEDICIÓN: 06-11-2026	
13. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades. Diligenciamiento anexo III**.**	X	
14. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	X	
15. Experiencia relacionada con el objeto contractual (contrato y/o acta de liquidación). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y máximo 3 contratos, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas.	X	
16. Certificado de medidas correctivas RNMC **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
17. Certificado de Delitos sexuales **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
18. **Certificado de REDAM** | Registro de Deudores Alimentarios Morosos - (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor 5 días	FECHA EXPEDICIÓN: 09-11-2026	
19. **Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento** (El proponente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo I, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal).	X	

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
FABIO FERNANDO MARTINEZ OROZCO	REQUISITOS HABILITANTES	NO HABILITADO
	REQUISITOS HABILITANTES	NO EVALUADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLI
San Luis - Tolima
NIT. 809.007.014-1

Propuesta No.2. MARIA CAMILA DIAZ BARRERO identificado con número de cedula 1.005.718.514 y número de Nit 1.005.718.514-6, radicada el día 11 de noviembre de 2026 a las 9:41 a.m. numero de folios 34 por valor de $ 2.808.800.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1.**Carta de Presentación** (El proponente debe elaborar la carta de presentación de la propuesta anexo 2, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal) y	X	
2. **Propuesta Económica**. (El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo V propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta, debe ir firmada por el representante legal).	X	
3. **Certificado de existencia y representación legal**, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente que acredite personería jurídica (para entidades no obligadas a registro mercantil), obligatorio para personas jurídicas y personas naturales con establecimiento de comercio inscrito; el documento deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso, acreditar mínimo dos (2) años de constitución y operación contados hasta la fecha límite de presentación de propuestas, y evidenciar que el objeto social o actividad económica registrada guarda relación y habilita el desarrollo de las actividades objeto del presente proceso contractual.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
4. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
5. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
5.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios. Igualmente, deberá allegarse Copia de la planilla de seguridad social y comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso	NA	
5.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de	X	

cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. Deberá allegarse copia de la planilla de seguridad social y comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso		
6. Certificación aportes al sistema seguridad social integral. Diligenciamiento anexo IV**.**	X	
7. Certificado de antecedentes disciplinarios. **(Procuraduría General de la República)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
8. Certificado de antecedentes judiciales **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
9. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales **(Contraloría General de la República).** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
10. Registro único tributario (RUT). Actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato.	X	
11. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
11.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES** debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
11.2 Para representante legal de **PERSONAS JURÍDICAS** con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente con fecha de expedición **no mayor a 30 días.**	FECHA EXPEDICIÓN: 04-11-2026	
13. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades. Diligenciamiento anexo III**.**	X	
14. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	

15. Experiencia relacionada con el objeto contractual (contrato y/o acta de liquidación). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y máximo 3 contratos, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas.	X	
16. Certificado de medidas correctivas RNMC **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
17. Certificado de Delitos sexuales **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
18. **Certificado de REDAM** | Registro de Deudores Alimentarios Morosos - (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor 5 días	FECHA EXPEDICIÓN: 10-11-2026	
19. **Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento** (El proponente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo I, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal).	X	

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
MARIA CAMILA DIAZ BARRERO	REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO
	REQUISITOS HABILITANTES	EVALUADO

PROPONENTE	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL	PRESUPUESTO
MARIA CAMILA DIAZ BARRERO	**$ 2.740.000**	**$ 0**	**$ 2.740.000**	CUMPLE.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Según los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la Convocatoria Publica No.05, se concluye que una vez revisada la documentación allegada y propuesta económica presentadas por:

PROPUESTA 1. Una vez realizada la revisión y verificación de la documentación aportada y de la propuesta económica presentada por el proponente **FABIO FERNANDO MARTINEZ OROZCO**, este Comité Evaluador evidenció el incumplimiento de algunos de los requisitos habilitantes exigidos en los términos de la convocatoria, por lo cual este comité NO HABILITA al proponente.

Que de acuerdo a la Invitación Publica No.05 y según el **Numeral 7. REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:**

1. **Item 5**. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso::

5.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. Deberá allegarse copia de la planilla de seguridad social y comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso.

Una vez revisada la documentación aportada por el proponente, se evidencia que no allegó los documentos exigidos en el numeral 5.2 de la Invitación Pública No. 05, relacionados con la acreditación de su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.

En consecuencia, se requiere al proponente para que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, aporte copia de la planilla de seguridad social y el respectivo comprobante de pago del periodo inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso.

La documentación aportada deberá permitir verificar que el proponente se encontraba afiliado al Sistema de Seguridad Social en calidad de cotizante y que los aportes correspondientes fueron efectivamente pagados antes de la fecha y hora de cierre de la presentación de ofertas, de conformidad con las condiciones establecidas en el numeral 5.2 de la Invitación Pública.

El presente requerimiento se formula en aplicación del principio de subsanabilidad de los requisitos habilitantes, consagrado en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, siempre que la subsanación no implique mejorar, adicionar o modificar los ofrecimientos presentados. La documentación allegada será

objeto de revisión y verificación por parte del Comité Evaluador, en observancia de los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva.

Se advierte que, si el proponente no aporta la documentación requerida dentro del término establecido en el cronograma del proceso, o si, una vez revisada, no logra acreditar el cumplimiento de las condiciones exigidas en el numeral 5.2 de la Invitación Pública No. 05, la propuesta será considerada NO HABILITADA Y RECHAZADA, conforme a las causales y disposiciones previstas en la invitación pública y el marco normativo aplicable.

La respuesta al presente requerimiento deberá ser enviada al correo electrónico **camilo.reyes@sedtolima.gov.co**, plazo máximo el día 13 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 am.

El término concedido por la Entidad es preclusorio y perentorio, por lo que la no contestación total o parcial será causal de rechazo de la oferta presentada.

En constancia se firma en el corregimiento de Payande del municipio de San Luis Tolima, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

LILIANA PEÑA BETANCOURT
DOCENTE

JUAN CAMILO REYES FARFAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 10

LUIS FELIPE DURANGO OLAYA
DOCENTE